

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA DEL LITORAL
COAGRODEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo, en la dirección de la compañía, el 28 de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta y siete minutos, se reúnen los socios y accionistas:

1205315698	TAPIA ARELLANO FRANK ROMEL	500,00
1205316928	TAPIA ARELLANO MARIA HORTENCIA	1500,00
		<hr/>
		2000,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía \$2000.00, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside la Sesión la Srta. HIDALGO SANCHEZ SUGHEY DEL ROCIO (Gerente General) con C.I. # 091983128-9 como Presidenta de la Junta y la Ing. TAPIA ARELLANO MARIA HORTENCIA (Presidente) con C.I. # 120531692-8 como Secretaria de la misma.

La Gerente General solicita a la Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las once con treinta minutos, declara instalada la Sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y conocer el informe del Gerente General de la Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Socios / Accionistas los Estados Financieros e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Secretaria procede a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al mismo período, someténdolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción el informe del Gerente respectivamente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. La Presidenta toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación Financiera de la compañía, el 2019 presentó una utilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención de la Presidenta, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. La Presidenta manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2019 fue un año que arrojó utilidad. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, **la Junta General resolvió acumular las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Socios / Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SRTA. HIDALGO SANCHEZ SUGHEY DEL ROCIO

C.I. # 091983128-9

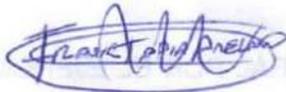
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



ING. TAPIA ARELLANO MARIA HORTENCIA

C.I.# 120531692-8

SECRETARIA DE LA JUNTA
PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL
SOCIA / ACCIONISTA



DR. TAPIA ARELLANO FRANK ROMEL

C.I.# 120531569-8

SOCIO / ACCIONISTA